

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE
ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día catorce de enero del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III y XII, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del primer nivel del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sito en la calle 14 oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Analy Peral Vivar, Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Oliver López García y la Diputada Haydee Irma Reyes Soto, con el objeto de celebrar la Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para dar trámite;
- V. Informe de los expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la presente Legislatura;
- VI. Asuntos generales; y

VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, en lo sucesivo “La Presidenta”, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, se celebra la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en lo sucesivo “La Comisión”.

I. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum.

La Diputada presidenta, solicita al Secretario Técnico, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe el quorum legal de “La Comisión”, para realizar la presente sesión ordinaria:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada Analy Peral Vivar	Presente
Diputada Biaani Palomec Enríquez	Presente
Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Haydee Irma Reyes Soto	Presente

Se informa que se cuenta con la asistencia de cuatro diputadas y un diputado de un total de cinco integrantes de “La Comisión”, por lo que existe el quorum legal requerido para realizar la presente sesión ordinaria, diputada presidenta.

En uso de la palabra la diputada presidenta declara la existencia del quorum legal para la realización de la sesión ordinaria de “La Comisión”, por lo que solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden el día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura y presenta a consideración de los integrantes de “La Comisión”, el orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para dar trámite;
- V. Informe de los expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la presente Legislatura;
- VI. Asuntos generales; y
- VII. Clausura de la sesión.

La diputada presidenta en uso de la voz, consulta si existe algun comentario a la propuesta del orden del día, y en vista de que no se manifiesta nada, en votación económica pregunta, si se aprueba el orden del día al que se dió lectura, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de su aprobación. El orden

del día es aprobado por los integrantes de “La Comisión”, por unanimidad de votos, por lo que solicita al Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto.

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En desahogo de este punto, el Secretario Técnico, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día a los integrantes de “La Comisión”.

La Diputada Presidenta, en uso de la voz, manifiesta, que en virtud de que previamente ha sido presentado a cada una de las Diputadas y Diputado integrantes de “La Comisión”, el acta de la sesión anterior, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión se obvie la lectura de dicha acta y unicamente se someta a votación su aprobación, por lo que en votación económica consulto si se obvia su lectura, quienes esten a favor, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Hecho lo anterior, en votación económica pregunta, si se aprueba el acta de la sesión anterior, quienes esten por la afirmativa, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación, aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, solicita al Secretario Técnico, que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe de los Expedientes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior para dar trámite.

La diputada presidenta presenta a los integrantes de “La Comisión” el informe de los expedientes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura anterior, recibidos en esta legislatura, expone la clasificación de cada uno de ellos puntos

de acuerdo, iniciativas, exhortos, expedientes que tienen amparos y el estatus en que se encuentran.

Los integrantes de “La Comisión se dan por enterados del informe y solicitan que se continúe con el estudio de los expedientes, para su dictaminación correspondiente.

Por lo anterior, solicita al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

V.- Informe de los Expedientes recibidos en la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura.

La diputada presidenta presenta a los integrantes de “La Comisión” el informe de los expedientes recibidos en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la presente Legislatura, expone la clasificación de cada uno de ellos, puntos de acuerdo, iniciativas, exhortos y el estatus en que se encuentran.

Los integrantes de “La Comisión se dan por enterados del informe y solicitan que se continúe con el estudio de los expedientes, para su dictaminación correspondiente de acuerdo la legislación vigente.

Por lo anterior, solicita al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

VI.- Asuntos Generales.

El Secretario Técnico, comunica a la Diputada Presidenta que no se registraron temas en asuntos generales.

La Diputada Presidenta manifiesta: en vista de que no se registró ningún tema en asuntos generales, solicito que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

VII.- Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico, da lectura al siguiente punto del orden del día.

La Diputada presidenta manifiesta que habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día y atendiendo al punto anterior esta presidencia procede a declarar **clausurada** la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día y lugar en que dio inicio, levantándose para constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron, como muestra de su aprobación.

Por La Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia



Dip. Analy Peral Vivar

Presidenta



Dip. Biaani Palomec Enriquez

Integrante



Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez

Integrante

Dip. Oliver López García

Integrante



Dip. Haydee Irma Reyes Soto

Integrante

La presente hoja de firmas corresponde a la última hoja del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizada el día 14 de enero del año 2025. -----